



**COORDINACIÓN MÉDICA DE HUATABAMPO**, contempla los municipios de Etchojoa, Benito Juárez y Huatabampo.

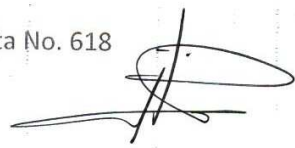
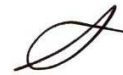
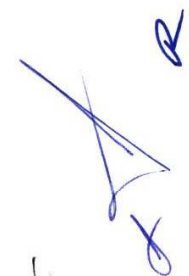


En conjunto, las coordinaciones realizan un trabajo de atención médica integral, cuya productividad se presenta a continuación:

PRODUCTIVIDAD COORDINACIONES MÉDICAS 2013-2014		
CONCEPTO	IMUNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
Consulta de Medicina General personal propio	Consulta	203303
Consulta de Medicina General subrogados	Consulta	68940
Consulta de Odontología	Atencion	6968
Consulta Medicina Especializada	Consulta	82144
Estudios de laboratorio clínico	Estudio	226408
Derechohabientes	Persona	60814
Estudios de radiología	Estudio	21229
Derechohabientes	Persona	22603
Atencion de Urgencia	Atencion	20538
Total de Egresos Hospitalarios	Egreso	11066
Cirugías	Cirugia	1749,4
Visitas de Supervision Estatal	Visita	431

\* Información generada por el Departamento de Estadística Médica.  
Corresponde al periodo de octubre de 2013 al cierre de septiembre de 2014

CFL

Acta No. 618

### 3.3 SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA



El Instituto presta el segundo y tercer nivel de atención a través de sus tres hospitales institucionales ubicados en Guaymas, Hermosillo y Cajeme, cuyas acciones de 2003-2014 se describen a continuación.

#### CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"

En la evaluación de Inspectores Ciudadanos 2013, el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" recibió la calificación de 9.2 de satisfacción en el servicio; en la evaluación del mes de marzo de 2014, el Centro Médico recibió un 9.5 de satisfacción en el servicio, lo que refleja el esfuerzo de la Institución para lograr mejoras en el servicio que se brinda a la derechohabiente.

Para la evaluación del mes de septiembre de 2014, el Centro Médico alcanzó una cifra de 9.6 de calificación de los Inspectores Ciudadanos. En dicha evaluación se considera calidad, higiene, seguridad, información, seguridad y equipamiento de la unidad médica.

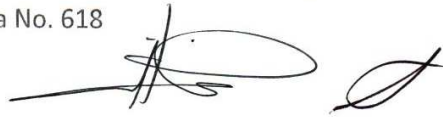
Se felicitó al equipo que logró subir la calificación de 8.7 en 2012 a 9.2 en 2013, en marzo de este año fue de 9.5 y en la evaluación que se llevó a cabo en septiembre se logró aumentar la satisfacción de los pacientes con el servicio a 9.6 puntos.

Los resultados obtenidos en cuestión de mejora de los servicios y la calidad con que se brindan los mismos en el Centro Médico, han sido un gran aliciente para incentivar a continuar por esta senda y seguir proporcionando los

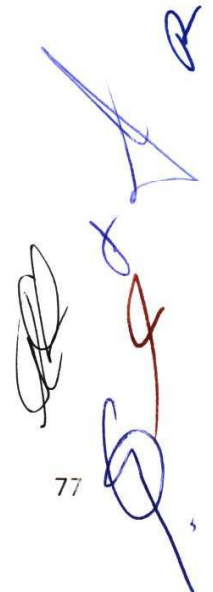
36

CFU

Acta No. 618



77





servicios a la altura de los estándares que los derechohabientes nos exigen.

Bajo esta premisa, del mes de octubre de 2013 a septiembre de 2014, en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" se atendieron 114 mil 409 urgencias a derechohabientes que lo requirieron. De éstos, 10 mil 475 tuvieron que ser turnados a hospitalización para mayor atención dada la gravedad del padecimiento.

Del total de consultas de urgencias brindadas, dos mil 827 se debieron a alguna situación epidemiológica, misma que fue atendida por dicho servicio de forma expedita y con resultados satisfactorios.

Del total de los nueve mil 127 egresos hospitalarios registrados en el periodo que se informa, el 33.95% se debió a derechohabientes que se hospitalizaron por algún procedimiento quirúrgico.

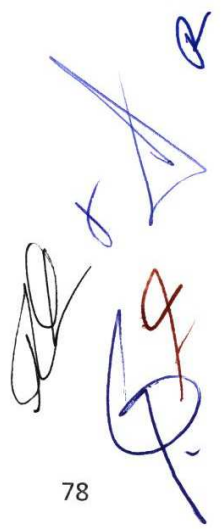
El 23.88% fue canalizado a hospitalización por la especialidad de Ginecología-Obstetricia y un 19.09% por Pediatría.

Adicionalmente, se brindaron 197 mil 663 consultas de medicina especializada. Es importante mencionar, que el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" es la unidad médica de mayor capacidad instalada y con una amplia gama de especialidades dentro del Instituto, por lo que concentra la atención médica para los más de 176 mil derechohabientes afiliados a ISSSTESON en todo el Estado.

La atención con calidad y calidez son un compromiso de la actual administración, por ejemplo el Servicio de Quimioterapia Ambulatoria para atender los principales padecimientos que se presentan en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", que son: Cáncer de Mama, Linfoma No Hodgkin, Cáncer Pulmonar, Cáncer de Colon, Cáncer Cérvico-uterino y Leucemia.

Durante 2013, las enfermeras especializadas en Oncología atendieron 292 pacientes que recibieron mil 668 quimioterapias; a Junio del 2014 son 150 derechohabientes los que han recibido mil 8 dosis, para tratar diversos diagnósticos. Dentro del servicio de quimioterapia ambulatoria se aplican medicamentos para tratamientos reumáticos, espondilitis, esclerosis múltiple, artritis reumatoide, entre otros.

CFL



Las inversiones en infraestructura, el impulso a la capacitación del personal que ahí labora con gran dedicación, así como las mejoras continuas a los procesos internos del Centro Médico han sido un reto constante a lo largo de la presente administración y, que con gran satisfacción se puede señalar que se ha logrado alcanzar estándares de calidad y de seguridad para los pacientes en cumplimiento de las normas internacionales de salud y de calidad.

**HOSPITAL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"**

En Ciudad Obregón, el Instituto cuenta con una unidad médica que brinda segundo nivel de atención. El Hospital "Lic. Adolfo López Mateos", consta de 53 camas, de las cuales 33 son censables.

De las 20 no censables, 10 se ubican en el servicio de urgencias, tres en la sala de recuperación, cinco en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y dos en la de Adultos. Durante el periodo que se informa, se mantuvo una ocupación hospitalaria del 52%, acorde al valor de referencia nacional para hospitales de segundo nivel.

En total, fueron dos mil 423 egresos hospitalarios registrados, con un promedio de días estancia por paciente de 2.6. Se llevaron a cabo mil 208 cirugías, con una media de 101 de éstas por mes. En el periodo que se informa, se intervinieron quirúrgicamente a 34 pacientes por medio de Laparoscopia. Se estima que este tipo de procedimientos continúe su tendencia al alza, con el fin de reducir las incapacidades brindadas por cirugías y permitir a los pacientes se reincorporen con mayor prontitud a sus actividades cotidianas.


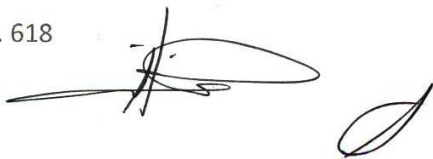
Se proporcionaron 21 mil 252 consultas en el servicio de urgencias, con un promedio de mil 771 de forma mensual. Del mes de octubre de 2013 al mes de septiembre de 2014, se brindaron 47 mil 827 consultas de medicina especializada.

Se atendieron como media 23 eventos obstétricos de forma mensual y con gran satisfacción podemos señalar que hasta este momento no se habían registrados decesos maternos en el Hospital "Lic. Adolfo López Mateos".

**CLINICA HOSPITAL GUAYMAS**

En la ciudad portuaria de Guaymas, el ISSSTESON cuenta

CFE



con una unidad médica de segundo nivel de atención médica. Dicho nosocomio integra 20 camas censables, 2 incubadoras, 2 quirófanos, Sala de Labor y Parto, CEYE, Servicios de Urgencias, Consulta Externa, Laboratorio, Farmacia, Archivo Clínico, Afiliación y Vigencia de Derechos, Servicios Generales, Lavandería, Cocina y el área administrativa.

Cuenta con las especialidades de Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Traumatología, Cirugía General, Anestesiología, y con los siguientes servicios subrogados: Psicología, Psiquiatría, Oftalmología, Neumología, Dermatología, Otorrinolaringología y Urología, sin ser menos importante Fisioterapia.

Dentro de la tecnología de diagnóstico, contamos con el Servicio de Imagenología Digital de lo más actual y moderno, con un equipo y tecnología de punta, que se encuentra en red con las especialidades, tanto internas como también en hospitales de tercer nivel, lo que hace que el servicio sea más óptimo y más práctico para el paciente.

Actualmente atiende a un total de 8 mil 611 derechohabientes, otorgando en el periodo que se informa, diariamente 272 consultas de Medicina General y de especialidad, divididas de la siguiente manera: 6 médicos en Consulta Externa con un total de 27 pacientes para atención de manera diaria, dando un total de 162 atenciones de servicio de médico de consulta externa por día; además se cuenta con 11 médicos especialistas que brindan consulta a 10 pacientes cada uno, para un total de 110 servicios.

La unidad médica en Guaymas, labora con dos turnos en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, en donde se brindaron dos 33 consultas en total.

Se realizaron un total de mil 144 consultas de Cirugía General; 2 mil 006 atención de Medicina Interna y finalmente mil 413 consultas de Pediatría dentro del periodo que se informa.

En el servicio de Estomatología se reportaron un total de 399 consultas y 81 obturaciones de amalgamas. Asimismo, se participó en las campañas de Salud Bucal respondiendo a las necesidades de la derechohabiente, llevando a cabo actividades preventivas como fueron: Detección de

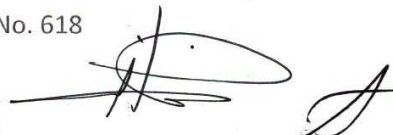
nx

39

Acta No. 618

80

CEL



R  
Q  
80



placa bacteriana, instrucciones de la técnica de cepillado, instrucción del uso del hilo dental y enjuagues de fluoruro de sodio, revisiones de los tejidos bucales, revisión e instrucción de higiene y prótesis y auto exámenes de cavidad bucal

En el servicio de Urgencias se presentaron 8 mil 167 consultas a los derechohabientes y población abierta que requirió de atención por haber sufrido un mal súbito, con o sin riesgo de muerte.

En Hospitalización se brinda atención constante a pacientes que se encuentran en estado de recuperación o de gravidez, al cierre del presente informe se atendieron a 822 derechohabientes en este servicio.

En el Hospital en el municipio de Guaymas, se ubican dos quirófanos equipados para satisfacer las necesidades de nuestra derechohabiente, en los cuales se realizaron un total de 469 cirugías con un promedio 39 por mes. Del total de cirugías 51 fueron cesáreas.

Como parte esencial de la renovación de los servicios que se proporcionan a la derechohabiente, se encuentra en implementación el proyecto de instalación de Sala de Quimioterapia en dicha unidad médica.

Siendo este un proyecto donde se pretende como principal objetivo proporcionar el servicio de aplicación de antineoplásicos al paciente con cáncer, sin tener que trasladarse a otra unidad fuera de la ciudad e incrementar de este modo la calidad de atención y crecimiento como unidad hospitalaria al contar con este servicio.

Para tal efecto se han hecho visitas al centro de Quimioterapia del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", para determinar los procedimientos que se llevarán a cabo en Guaymas. También se realizó visita a laboratorios SAFE proveedores de las mezclas oncológicas, en donde se hizo un recorrido por las instalaciones verificando sus controles de calidad y seguridad en la elaboración del producto.

Realizando, adicionalmente, la capacitación de dos enfermeros a la sala de Quimioterapia de Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" para participar de cerca en todos los procedimientos asistenciales y estar en condiciones de

40

CFL

Acta No. 618

81



implementar el proyecto en cumplimiento de todos los estándares aplicables.

De esta forma tenemos que del mes de octubre 2013 al mes de septiembre 2014 fueron referidos pacientes que requieren atención de alta especialidad a Institutos Nacionales de salud como el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Hospital Infantil de México, Hospital San Javier de Guadalajara a 103 pacientes.

Además de los hospitales institucionales, el ISSSTESON presta servicios de salud a través de terceros, vía subrogación, cuyo control se lleva a cabo de la Coordinación de Supervisiones Médicas, donde se otorga atención a los derechohabientes a unidades con las que tenemos convenios previamente establecidos.

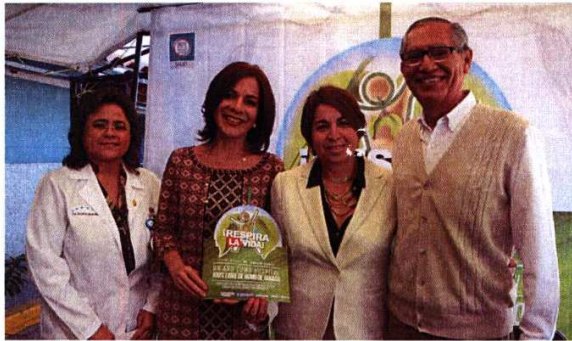
De esta forma tenemos que del mes de octubre 2013 al mes de septiembre 2014 fueron referidos pacientes que requieren atención de alta especialidad a Institutos Nacionales de salud como el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Hospital Infantil de México, Hospital San Javier de Guadalajara a 103 pacientes.

Se atendieron en el periodo que se informa a 241 pacientes con problemas cardiacos como insuficiencias valvulares, infarto agudo al miocardio, obstrucción de arterias coronarias, síndromes de trastornos de conducción eléctrica del miocardio, defectos de las paredes del miocardio a quienes se les ha realizado cirugía de revascularización miocárdica, cateterismo cardiaco, angioplastia coronaria, estudio electrofisiológico, aplicación de dispositivo amplatzer, cambios de válvulas cardiaca:

SOLICITUDES NUEVOS INGRESOS	3539
DENSIOMETRIA	1039
GAMARAMA	878
HOSPITALIZACIONES A DIFERENTES HOSPITALES SUBROGADOS	412
INTERCONSULTAS A DIFERENTES MEDICOS SUBROGADOS	347
LENTE CONVENCIONAL	325
VIDEO ELECTROENCEFALOGAMA	208
RADIOTERAPIA	180
PROTESIS Y MATERIAL DE OSTEOSINTESS	159
ECO CARDIOGRAMA	150
ELECTROENCEFALOGAMA	138
FACIOMETRIA	138
CAMPIMETRIA	118
QUIMIOTERAPIA	112
MARCAPASO	88
AUXILIAR AUDITIVO	35
LENTE INTRACULAR	35
RADIOFRECUENCIA PULSADA	13
BRANQUITERAPIA	13
PRUEBA DE INCLINACION	8
DORSIS ABLATIVA DEL I-121	4
SEFENECTOMIA	5
CIQUIA BARRATRICA	1
TRANSPLANTE RENAL	3
ANGIO TAC	2
PROTOCOLO DE TRANSPLANTE	2
APLICACION DE ANTIGENICO	2
REHABILITACION CARDIACA	2

CFL

### 3.4 CERTIFICACIÓN DE UNIDADES DE SALUD



En el mes de Mayo de 2013, inició la cruzada para lograr la certificación como Hospital 100% Libre de Humo de Tabaco en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" con la campaña "Respira la vida".

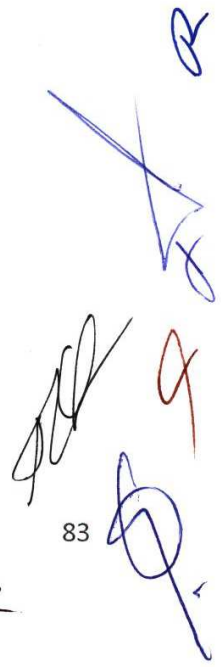
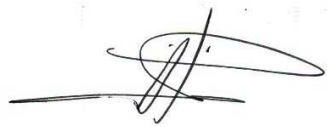
Por medio de esta campaña, se resaltó la importancia y beneficios de dejar de fumar; a este esfuerzo se unió la Clínica para Dejar de Fumar que en 13 años de labor ha rehabilitado a 729 pacientes a través de diversos programas preventivos.

Esta Clínica identificó a través de un censo a la base de trabajadores que fumaba, además dio promoción a campañas informativas con la derechohabencia sobre la implementación de esta medida.

La región de Sonora, Baja California Norte y Sur y Sinaloa tiene una prevalencia de 20 por ciento de tabaquismo; en Sonora, con cifras del 2012, hay 311 mil fumadores entre los 16 y 65 años; en el Instituto se ha detectado que el 18 por ciento de sus trabajadores son fumadores y en un periodo de cinco meses se logró que ocho trabajadores del hospital dejaran de fumar, además de conseguir que los fumadores activos respeten las instalaciones.

Se destaca la labor del Comité de Vigilancia creado ex profeso para organizar las brigadas de supervisión en cada área de trabajo a fin de llevar la información del programa "Respira la Vida" y los beneficios de dejar de fumar.

CFL







El 26 de noviembre del 2013, el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" fue certificado como el **primer hospital público en Sonora 100% Libre de Humo de Tabaco**, convirtiéndose en un referente para el resto de las instituciones de salud pública en el Estado, con espacios libres de humo que se extienden a estacionamientos, pasillos, patios y zonas abiertas.

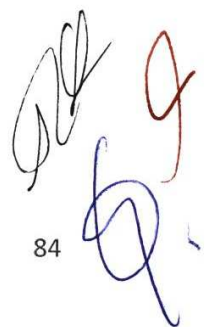
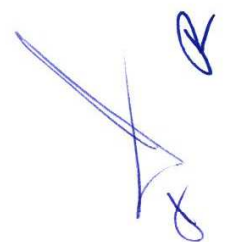
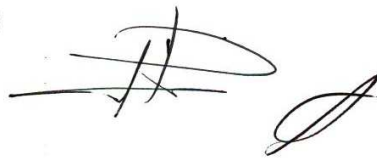
Por otra parte, con gran entusiasmo personal del **Centro Integral de Atención a la Salud, Unidad Sur**, inició con la capacitación en busca de una **Certificación ante el Consejo de Salubridad General**.

El objetivo es cumplir estándares que tienen como referencia la seguridad de los pacientes y la calidad en la atención, evidenciando el compromiso de mejora continua en la relación del derechohabiente y su familia con los trabajadores de la salud.

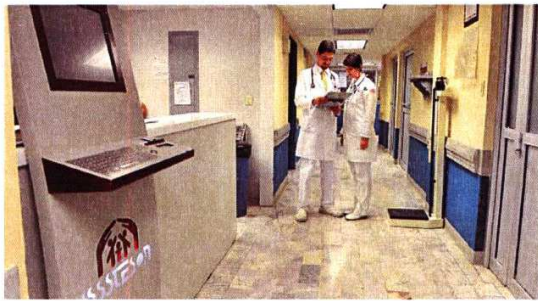
Para ello la Certificación constará de tres etapas, la primera de ellas de Autoevaluación que contempla aquellos elementos que debe cumplir la clínica de primer nivel de atención en base a lo dispuesto por la Ley General de Salud, sus reglamentos y las Normas Oficiales Mexicanas.

Después sigue la etapa de Auditoría y el tercer punto es el de Dictamen. En todas ellas participa personal administrativo y de atención al derechohabiente de áreas como Trabajo Social, Farmacia, Servicios Generales, Clínica Dental, Laboratorio, Imagenología Digital, entre otras.

CEL



**3.5 TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA  
BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN MÉDICA**



**EXPEDIENTE ELECTRONICO**

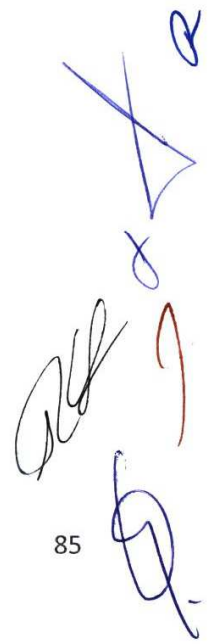
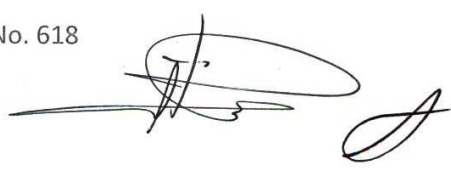
ISSSTESON se pone a la vanguardia dentro de las instituciones de Salud Pública del Noroeste con el cambio, por etapas, de la plataforma informática e implementación del Expediente Clínico Electrónico, que resguarda electrónicamente todo el historial médico del paciente.

Esta herramienta digital concentrará la información médica de todos los servicios de salud que se han brindado a cada derechohabiente correspondiente a Consulta Externa General y Especialista, Urgencias, Trabajo Social, Enfermería, Cirugías y Hospitalización; el documento digital perdurará durante toda su vida para ser utilizado cada vez que se presente la necesidad del servicio, accediendo a él de forma inmediata al ingresar el número de afiliación.

Anteriormente se realizaba la historia clínica del área de hospitalización en papel, se llenaban formatos que después eran capturados; actualmente se llenan las visitas médicas en sistema, toda la información se encuentra en plataformas web.

Este programa se inició en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", y en su primera etapa se tenía integrado el expediente electrónico con el registro de consultas de médico familiar y de especialista, así como del área de urgencias. Aunado a estos cambios, se creó el kardex de Enfermería y Costos, conectando así estas áreas con hospitalización para transparentar y eficientar los servicios en la unidad ubicada en Hermosillo.

CFL



Actualmente los médicos generales, especialistas de todos los módulos y hospitales del Estado tienen acceso a consultar la historia clínica de los pacientes en el Sistema de Consulta Externa.

Actualmente los médicos generales, especialistas de todos los módulos y hospitales del Estado tienen acceso a consultar la historia clínica de los pacientes en el Sistema de Consulta Externa.

Este logro trae beneficios a corto y largo plazo, porque se genera información estadística que ayuda a que se dirijan programas de salud basados en el análisis de estos datos, lo que impacta directamente a la derechohabencia.

#### FARMACIA

El servicio médico institucional proporciona a los derechohabientes la oportunidad, en cumplimiento de la normatividad, que la receta médica recibida deberá ser surtida sea por la red de farmacias, depósitos y botiquines propios o, en su caso, por los servicios subrogados contratados por el Instituto para cubrir la demanda.

El ISSSTESON cuenta, actualmente, con 94 farmacias y una plantilla de 274 empleados a lo largo del Estado de Sonora para atender a los derechohabientes que diariamente acuden para que se surtan sus recetas médicas.

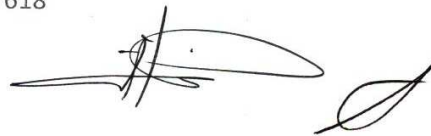
Durante el periodo que se informa se recibieron un total de 2 millones 368 mil 632 recetas a través de la red de farmacias en el Estado. Dando como resultado 6 mil 489 recetas diarias.

El surtimiento de las mismas se llevó a cabo por medio de 7 millones 859 mil 289 productos, generando un costo total del servicio médico curativo de 437 millones 147 mil 238 pesos.

Estos productos surtidos, se componen del Cuadro Básico de Medicamentos autorizado para el año 2014, el cual consistió de 515 códigos.

La Farmacia No. 2 ubicada en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"; es la que mayor actividad en el Estado y cuenta con la totalidad de los códigos del Cuadro Básico; así al cierre del presente informe había recibido un total de 596 mil 968 recetas médicas, de las cuales se surtieron un millón 934 mil 207 productos, es decir, el 24.96% del total de productos surtidos en toda la red de farmacias institucionales.

CFL



Respecto al promedio de abasto, en el periodo que se informa se inició con un 85% que fue afectado por procesos licitatorios de fin de año, como cada año sucede; sin embargo al cierre del periodo se incrementó el abasto a un 94% mensual

Para estar en posibilidades de surtir la totalidad de los medicamentos requeridos por los usuarios en la red de farmacias institucionales, la Dirección General giró instrucciones en el sentido de estandarizar los precios de medicamento subrogado, a través de aranceles con las distintas farmacias comerciales en el Estado.

Con esta política, se pretende impactar en los costos financieros que implican la subrogación de servicios médicos, en específico, los medicamentos. A su vez, transparentar el uso de los recursos públicos en cumplimiento de la Nueva Gestión Pública para Resultados a la que nos ha convocado el Gobernador del Estado de Sonora, Guillermo Padrés Elías.

Dada la importancia de este servicio dentro de la atención médica, el Instituto ha mantenido un esfuerzo coordinado entre las distintas áreas para mantener el abasto en condiciones apropiadas para el surtido de las recetas de los derechohabientes.

Asimismo, se ha buscado una mayor comunicación y eficiencia con los proveedores subrogados para garantizar el cumplimiento del mandato normativo que se nos ha conferido.

**TRABAJO SOCIAL Y SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIO  
MÉDICO A PADRES**

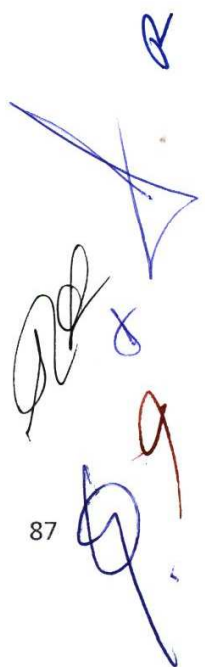
El Departamento de trabajo social de ISSSTESON es el res-ponsable a nivel estatal, administrativo y social del ingreso de beneficiarios de los trabajadores tales como:

- Padres
- Hijos y Esposos discapacitados
- Concubinas

Esto cual implica la realización de entrevistas, estudios socio-económicos, notas sociales y visitas domiciliarias para la integración de los expedientes, que nos permitan tomar una decisión que beneficie en ambas direcciones.

Para estar en posibilidades de surtir la totalidad de los medicamentos requeridos por los usuarios en la red de farmacias institucionales, la Dirección General giró instrucciones en el sentido de estandarizar los precios de medicamento subrogado, a través de aranceles con las distintas farmacias comerciales en el Estado.

CFL



es decir al Instituto y al derechohabiente todo lo anterior en coordinación con el Departamento de Salud Ocupacional, quien se encarga de realizar las valoraciones médicas correspondientes y el departamento de Vigencia de Derechos responsable de emitir las cédulas de identificación como derechohabiente del Instituto.

Así mismo es función del departamento la gestión de citas de especialidad para los pacientes foráneos desde las localidades correspondientes, así como la administración y emisión del formato: "Hoja de pago de ayuda de traslado" para aquellos pacientes que por las características demográficas y de ubicación de las coordinaciones médicas en que se encuentran o por las necesidades de un nivel de atención más elevado deben atenderse fuera de su localidad, esto a través del sistema de referencia y contra referencia.

En relación a las mejoras internas para hacer más eficientes los servicios que se prestan se han aplicado diversos controles que permiten llevar un mejor control de los casos

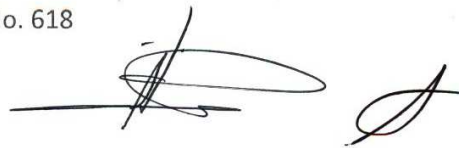
Todos estos servicios implican la integración de expedientes, revisión detallada y realización de estudios socioeconómicos que integran visitas domiciliarias y/o notas sociales.

Aunado a lo anterior también se encuentra la atención a pacientes en hospitales subrogados en todo el Estado, así como la ejecución de visitas domiciliarias tanto para trámites del mismo departamento como de apoyo a otras subdirecciones.

Derivado del proyecto iniciado para la mejor administración de los expedientes iniciado en 2012, tenemos que a la fecha se logró la unificación de 800 expedientes de asegurados y sus beneficiarios esto significa que dichos archivos anteriormente representaban de mil 200 a mil 500 carpetas. Así mismo la digitalización al momento se encuentra al 25% de su totalidad con base en 12 mil 000 expedientes, cantidad que de forma diaria tiene un comportamiento dinámico debido a la depuración paralela por baja del trabajador por defunción y al incremento por nuevo ingreso de beneficiarios.

Con base en lo anterior es que de forma detallada se

CFL





informa que durante dicho periodo se han prestado los siguientes servicios:

**Sistema Integral de Servicio Médico a Padres**

En relación a Sistema de Padres en este periodo se documentaron procedimientos básicos que fueron enviados a la unidad de planeación para su inclusión en los registros correspondientes.

Se implementaron acciones de validación de los cargos a nómina a fin de disminuir el impacto de las fallas aleatorias que presenta el sistema de administración de la cartera de derechohabientes registrados.

Se inició la documentación de procedimientos para atención médica en las coordinaciones foráneas en las cuales se cuenta con módulo.

MOVIMIENTOS	
ALTAS	169
BAJAS (POR DEFUNCION, CAMBIO DE ORGANISMO, SOLICITUD DE BAJA VOLUNTARIA, DESPIDO Y/O DEFUNCION DEL TRABAJADOR)	413
RENOVACION Y ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE	3,541

GLOBAL DE ATENCIONES MEDICAS POR SERVICIO SEPTIEMBRE 2013 A OCTUBRE 2014						
					TERCER NIVEL	
CONSULTAS GENERALES	INTERCONSULTAS ESPECIALISTAS	INTERCONSULTAS SUBSECUENTES	SOLICITUD DE SERVICIOS LAB.	RX	OTROS	TOTAL PACIENTES HOSPITALIZADOS Y URGENCIAS
77,916	15,522	37,511	18,973	12,946	1,964	15,034
	130,949			33,883		16,329
						1,295

TOTAL DE SERVICIOS OTORGADOS
181,161

CFL

*(Handwritten signatures and initials)*

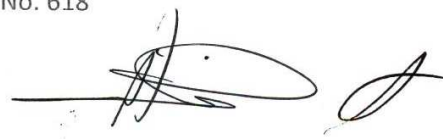
SUR DEL ESTADO						
MES	CONSULTAS			SOLICITUD DE SERVICIOS		
	GENERALES	ESPECIALISTAS	INTERCONSULTAS SUBSECUENTES	LAB.	RX	OTROS
SEPTIEMBRE	2,601	530	407	508	239	47
OCTUBRE	2,517	548	543	625	341	54
NOVIEMBRE	2,523	570	431	533	298	47
DICIEMBRE	2,418	437	472	537	246	23
ENERO	2,647	375	735	515	335	66
FEBRERO	2,476	368	742	549	281	50
MARZO	2,436	373	803	488	295	60
ABRIL	2,395	346	776	577	293	47
MAYO	2,460	335	818	465	293	69
JUNIO	2,064	308	798	414	269	50
JULIO	2,158	303	795	499	298	56
AGOSTO	2,132	320	711	499	245	58
SEPTIEMBRE	2,228	296	926	581	260	56
OCTUBRE	2,342	279	684	554	281	54
<b>TOTALES</b>	<b>33,397</b>	<b>5,388</b>	<b>9,651</b>	<b>7,344</b>	<b>3,974</b>	<b>737</b>

HERMOSILLO CENTRO, Y NORTE DEL ESTADO						
MES	CONSULTAS			SOLICITUD DE SERVICIOS		
	GENERALES	ESPECIALISTAS	INTERCONSULTAS SUBSECUENTES	LAB.	RX	OTROS
SEPTIEMBRE	3,464	720	1,362	911	742	149
OCTUBRE	3,979	789	1,691	900	518	160
NOVIEMBRE	3,200	744	1,392	802	676	143
DICIEMBRE	2,964	689	1,244	667	683	128
ENERO	3,657	740	2,105	894	624	36
FEBRERO	3,156	695	2,266	841	615	59
MARZO	3,109	728	2,447	832	683	67
ABRIL	3,097	634	1,975	766	613	82
MAYO	3,066	665	2,333	778	645	43
JUNIO	2,439	683	2,049	777	645	56
JULIO	3,050	743	2,350	925	695	63
AGOSTO	2,977	659	2,174	771	636	83
SEPTIEMBRE	3,031	732	2,285	822	653	69
OCTUBRE	3,130	913	2,187	943	544	89
<b>TOTALES</b>	<b>64,518</b>	<b>10,114</b>	<b>27,869</b>	<b>11,629</b>	<b>8,972</b>	<b>1,227</b>

MES	NUM. DE PACIENTES HOSPITALIZADOS	NUM. PACIENTES DE URGENCIAS
SEPTIEMBRE	154	575
OCTUBRE	157	697
NOVIEMBRE	163	693
DICIEMBRE	200	682
ENERO	174	828
FEBRERO	141	691
MARZO	171	644
ABRIL	151	685
MAYO	148	613
JUNIO	156	653
JULIO	156	625
AGOSTO	156	538
SEPTIEMBRE	139	675
OCTUBRE	151	897
<b>TOTALES</b>	<b>2,217</b>	<b>9,496</b>

CFL

Acta No. 618



R  
x  
90  
P

